

1921

Geografía General DEL PAÍS VASCO-NAVARRO

Geografía General del País Vasco-Navarro, Vizcaya
Carmelo Echegaray

El edificio más notable que encierra Lequeitio es, á no dudarlo, su magnífica basílica de Santa María de la Asunción, que revela la importancia que había adquirido la villa y los alientos de sus moradores cuando se decidían á acometer fábrica tan susuntuosa como la de este templo.

Un docto escritor¹, á quien vamos citando con frecuencia en estas páginas, y cuyas excursiones arqueológicas han sido en alto grado fructuosas para descubrir muchas obras de arte que permanecían ignoradas en Vizcaya, ha escrito, á propósito de este magnífico templo, en uno de los capítulos de sus Páginas de piedra. "Lequeitio, la villa predilecta de la religiosa viuda del infante Don Juan, había presenciado en 1289, la consagración, por tres obispos, de su iglesia parroquial de Santa María, y en el siglo XV se reconstruía ésta bajo plan muy vasto y miras muy amplias y expansivas, legándonos la actual suntuosa fábrica, notablemente embellecida en nuestros días por la esplendidez y la munificencia de acaudalados bienhechores, hijos amantes de su pueblo natal". Y en otra parte, haciéndose cargo de la aserción de Juan E. Delmas, que consideraba este templo como el más perfecto edificio gótico del Señorío, dice el mismo concienzudo arqueólogo oratoriano: "Recientemente he hecho un detenido estudio de la Santa Iglesia Basílica lequeitiana incitado por el buen sacerdote don Victoriano Erquiaga, servidor de dicha iglesia, que me avivó en mis deseos de hacerlo y que me lo facilitó mucho. Contemplé con detenimiento la amplitud, la gallardía y sobrio ornato de las tres naves, subí al *triforium*, y lo paseé para contemplar desde él toda la gentileza de la nave central y examinar de cerca toda la prolija labor del magnífico retablo mayor, obra del más exuberante estilo gótico flameró ó florido; del triforio ascendí al enhiesto andén que circuye los faldones del tejado del buque central del templo. lo anduve todo, contemplando el gracioso aire de los volados contrafuertes y botareles, la decadente ornamentación de los chapiteles y antepechos, y crestería, me encaré con la exótica torre que en 1737 adicionaron al edificio, admiré en suma, todo lo arrogante y osado de la fábrica que lo ha llevado á sufrir movimientos y desviaciones peligrosas hábilmente atajadas..."

También merecen reproducirse los siguientes párrafos del referido filipense, relativos á la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, que se venera en el templo de que vamos hablando. "La historia religiosa de Vizcaya tiene en la basílica lequeitiana una página remarcable en la arraigada devoción á María Santísima, que de muchos siglos atrás se ha consolidado allí, y ha sobresalido, vinculada en la venerable imagen de Nuestra Señora de la Antigua. Se dice que ante el altar dedicado á Ella se hacía una de las estaciones obligadas de la devota rogativa por aquellas caravanas de peregrinos incontables que, en interminable procesión, recorrían en la Edad Media el largo camino que separa á Roma, Compostela y Jerusalén. Se dice también que San Vicente Ferrer, en sus correrías apostólicas por toda Europa, no dejó de hacer esta importante estación señalada por la piedad de las gentes á los trashumantes y nómadas devotos, y que estableció, en su visita, la costumbre del rezo público del rosario dominicano, diariamente ante dicha imagen. Muchos deseos tenía yo de examinarla, pues los que trataban de ella en las historias, le dan la respetabilísima antigüedad de once centurias, haciéndola procedente del siglo VII. El señor párroco me concedió la autorización para estudiarla, y la inspeccióné con mucho contentamiento mío. Al hacerlo, la impresión recibida fué la de que no envuelve en su traza y modelado nada que contrarie á la arriegada creencia de asignarla una antigüedad muy remota. En efecto, no hay en ella ese rasgueo característico de la escultura mariana del siglo XII, ni del XIV, ni del XV; luego es admisible asignarle mayor antigüedad. La falta de estos rasgos y fisonomía pretendidos ¿será de haberla labrada algún devoto aficionado y no haberla esculpido un escultor de profesión, ó porque, realmente, la escultura no tenía aquí, en la época que se asigna á esta imagen, ni dibujo ni delineamientos definidos? La efigie es ruda, rudísima, de un arte escultural enteramente embrionario: tiene unos cuarenta centímetros de alto, es sedente, con el Niño en las rodillas; el humo de los cirios y el incienso y otras causas, la fueron ennegreciendo, al cabo de los siglos, como á otras muchas coetáneas suyas, hasta ponerla completamente negra, pero, años atrás, el pintor don Antonio Lecuona encarnó de nuevo los rostros de Ella y el Niño Jesús. Está recubierta, y no seguramente desde su origen, de tela de

¹ Juan José de Lecanda

Lequeitio

Esta villa, de la merindad de Busturia, linda al N. con el Cantábrico y con Ispáster, al E. con Mendeja, al S. con Amoroto y Guizaburuaga, y al O. con esta última anteiglesia y la de Ispáster. Su población, que en 1860 era de 3,367 almas, fué en 1910 de 4.014 habitantes de hecho y 4.486 de derecho.

Como sucede con la mayoría de las villas de Vizcaya, Lequeitio apenas se extiende fuera del recinto urbano. Las anteiglesias vecinas llegan a sus mismas puertas. Muy gráfica y muy exacta es, a este propósito, la frase de Antonio Cavanilles: «la jurisdicción de las villas termina en la gotera de la última casa; no tienen, pues, término, y lo infanzón empieza donde concluye la villa».

Fundose Lequeitio, en virtud de privilegio expedido el año de 1325 en Paredes de Nava por doña María Díaz de Haro, Señora de Vizcaya, que señaló los límites de la nueva villa y dió a sus pobladores y moradores el fuero de Logroño. Alfonso XI de Castilla concedió por su parte a los de Lequeitio los mismos fueros y privilegios que disfrutaban en su reino los de Bermeo. También en 1334 expidió el citado monarca dos privilegios en Bribeasca y Burgos á 1.º y 4 de Julio, para que nunca fuese la villa incorporada á la Corona, á la vez que confirmaba las franquicias de 1325 y fijaba el tributo que debía satisfacer el nuevo municipio. Todos estos privilegios fueron ratificados y confirmados por los reyes que se sucedieron en el trono de San Fernando hasta fines del siglo XVII.

Se sabe que en Lequeitio tuvieron un palacio los Señores de Vizcaya, pues doña María Díaz de Haro, al reservarse sus palacios en 1325, declaraba que estaban *cabe la iglesia*. Aparte de este dato tan fidedigno, hay otro no menos significativo en confirmación del mismo aserto, y es que el conde don Tello, al fundarse el convento de Dominicas en 1368, cedió su palacio para que se transformara en casa de oración en que habitarán aquellas religiosas, á las cuales denomina *señoras predicadoras del monasterio de Santa María de Lequeitio*. Este edificio no es el que actualmente sirve de morada á las Hijas de Santo Domingo de Guzmán, sino otro que se concluyó en 1550, por haberse destruido el primero, en 1527, por un incendio acaecido los días 19, 20 y 21 de Diciembre del expresado año. El solar en que estuvo el palacio de don Tello está hoy convertido en huerta del convento, según consta de la declaración hecha por la priora Sor Josefá del Espíritu Santo en 1746.

Lequeitio padeció durante la Edad Media las consecuencias de las luchas de bandos que asolaron á Vizcaya. En su recinto moraban dos linajes poderosos, que pertenecían á parcialidades contrarias: el de Licona y el de Yarza.



Cada uno de ellos, para abatir á su rival, buscaba auxiliares en otras familias prepotentes, y más de una vez se ensangrentaron las calles de la villa con las contiendas engendradas por este choque de ambiciones contrapuestas. En vano, el ayuntamiento de la villa, anheloso de paz, prohibió, en 1381, que se levantasen en su término casas fuertes, ni se alojasen tropas, ni se construyesen armas. También en vano fué confirmado este decreto en 8 de Abril del mismo año por el rey Don Juan II en Medina del Campo. Los odios no se apagaban ni se extinguían con estas disposiciones de la autoridad; y así, un día, á la madrugada, en 1414, entraron en Lequeitio, quebrantando los muros, los de los solares de Arteaga, Avendaño y Urdaibay, con muchos de su



Lequeitio.—Vista parcial

facción, que venían en auxilio de Martín Pérez de Licona. Protegían á don Rodrigo Adán de Yarza los de Mujica y Aulestia. Empeñose la acción en las calles y hubo muchos muertos y heridos... Una saeta, rompiendo la cota de malla, privó de la vida á Adán de Yarza. Apaciguó las contiendas el célebre corregidor de Vizcaya Gonzalo Moro y concertó treguas. Licona se ausentó de Lequeitio, fué á poblar á Ondárroa, y casándose con una señora de aquella villa fué tercer abuelo de San Ignacio de Loyola. Los Yarza fundaron la casa-palacio de Zubieta, de la que sólo se conserva un torreón, pues el actual edificio se construyó en 1710, flanqueado por dos torres que hubo que rebajar porque fueron dos veces lastimadas por los rayos. En 1448, los de Arteaga, Albiz, Beléndiz, Arancibia y otros, cercaron la villa con ánimo de saquearla y satisfacer venganzas personales. Mandóles el rey Don Juan II de Castilla, bajo graves penas, que levantasen el cerco, por su Real Provisión, dada en Navarrete á 12 de Septiembre de aquel año. Enrique IV ordenó, en 1457, que

hilo encolada, verde, flordelisada túnica y rosado el manto, y arropada por la moda, encima de esto, con cuatro ó cinco túnicas sobrepuestas, de diferentes telas y hechuras, vestidas al desgaire, que la agobian y la abrumaban del todo. Como tantas otras imágenes igualmente venerables que ella, tiene aserrado ó acepillado el cráneo, despiadadamente, lo mismo que el Niño, para colocar encima esas descomunales y grotescas coronas metálicas en uso, y hállase también á falta de las manecitas, menos unas del Niño, que está en actitud de bendecir. La peana o mensulón, que la sustenta, representa un árbol, como la de tantas imágenes célebres de la Santísima Virgen. En árbol está también la de Orduña, la de Arciniega, la de Aránzazu, la de Valbanera, y la misma de Begoña dicen las crónicas que apareció en un árbol. Esta supuestas apariciones ó hallazgos verdaderos, acaso, de imágenes de María ocultas en encinas, en moreras, en espinos, etc., abren á los estudios de la iconografía cristiana un dilatado campo de investigaciones importantes. Al hacerla aparecerse de esa manera, ¿sería que los devotos gustaban de hallar en ello un bello motivo poético para zurcir misteriosas consejas, é interesantes leyendas é idilios místicos y cuentos campesinos de sucesos maravillosos, todo aquello, en fin, de que tan á placer se alimentaban los espíritus de los fieles en deter-

minados siglos? O por el contrario ¿sería una manera gráfica de representar aquella profecía sobre la venida y exaltación del Mesías, escrita con tan sublimes tonos poéticos, donde se encuentran estas palabras: “Y saldrá un renuevo del tronco de Jessé y de su raíz se elevará una flor... Y en aquel día el renuevo de la raíz de Jessé, que está puesto como señal para los pueblos, será invocado de las naciones?” (Isaías, XI, 110). Lo cierto es que en la Edad Media, y aún después, estuvo muy en boga, entre los artistas cristianos, la representación de la genealogía de Jesucristo por el árbol de Jessé más ó menos cumplidamente hecho en sus detalles, y circunstancias y complementos”.

Entre los objetos más notables que se conservan en el templo de Santa María de Lequeitio, hay que considerar unas laudas de bronce, á las que atribuyó Antonio Cavanilles un siglo más de antigüedad de la que realmente tienen. Acerca de ellas volvemos á ceder la palabra al señor don Juan José de Lecanda que las estudió con detenimiento: “Son contadísimas —dice— las laudas metálicas que se conservan en las iglesias de Vizcaya. Esta circunstancia añade valor al muy notorio que ya tienen por su antigüedad y su labor artística. La iglesia basílica de Santa María de Lequeitio se precia de haber salvado, y de conservar, en buen esta-

do, dos de ellas, importantísimas sobre todo encarecimiento, y que los museos de las antigüedades las adquirirían con avidez. No sólo por sus epitafios, datos históricos de interés local, sino también por los retratos bien trazados que ostentan de personajes conspicuos de pasadas edades, son apreciables piezas de estudio para el arqueólogo y el iconógrafo. Levantadas del pavimento del templo donde se hallaban cubriendo sendas sepulturas, se pensó colocarlas en la forma y lugar en que no las hollase ya más la planta del hombre ni sufriesen detrimento por el incesante pisar de los concurrentes... La plancha representa las figuras yacentes de los dos personajes cuyos restos cobijaba la sepultura. Las hopas ó indumentaria que visten los dos personajes ha hecho decir á alguno que no se tomó el trabajo de leer el epitafio, que debieron pertenecer, seguramente, al estado monacal ó religioso. El fondo en que yacen las figuras representa un tapiz en que se estampan escenas de una cacería de jabalí, y la mujer tiene á sus pies un gozquecillo faldero, y él, un perro mastín, como símbolo de la fidelidad y de la vigilancia. La fecha de la plancha es de la era 1420: cuatro medallones en los cuatro ángulos ostentan las agiografías de los cuatro evangelistas, y circúndala una franja, en la que se lee con caracteres góticos, la siguiente inscripción: AQUI YASE JOAN PERIS DE ORMAECHE DEFUNTO. QUE DIOS PERDONE. QUE FINO A-DE-EN DE LA ERA DE MIL ET CCCCXX AÑOS. ROGAD POR LA SO ALMA. AQUI YASE D. MARIA MARTINEZ DE CERANTA SU MUJER QUE DIOS PERDONE Q. FINO A XIII DIAS ANDADOS DE NOVIEMBRE DE LA ERA DE MIL CCCCXIX AÑOS. ROGAD POR LA SO ALMA.

“La segunda de las laudas se ha fijado en el muro de una de las naves laterales, á guisa de cuadro en lugar obscuro y á alguna más elevación de lo conveniente, causas que motivaron el que no pudiese leer la inscripción funeraria que circuye esta pieza énea. Una pequeña placa de latón dice así: “Pertenece á Nicolasa y á Magdalena Calletaveitia (sic) e Iguariza”.

“Son también los representados en esta lauda, esposos seguramente. La rica franja del tapiz en que simulan yacer representa los episodios de una cacería de jabalí, y la dama tiene á los pies un perrito, con collar de cascabeles, royendo una tibia, y el caballero, armado con la armadura propia de la gente de guerra de su época, tiene un león á sus pies.

“En la obra *España*, en el tomo correspondiente á las Provincias Vascongadas, escrita por Don Antonio Pirala, al transcribirse las inscripciones de las laudas de Lequeitio se ha comido el transcriptor en cada una de ellas una C, que equivale á hacerlas cien años más antiguas de lo que realmente lo son, y vase más allá aún en dicha obra, afirmándonos que son obra del siglo XIII. Además, hay algunas variantes entre la copia de la inscripción que yo doy y la correspondiente á ella que se estampa en dicha obra, y á resto sólo tengo que oponer que procuré copiarla con la mayor escrupulosidad que me fué posible, para que ello supliese á mi escasa competencia en achaques epigráficos”.

Es de advertir que en el error que aquí señala el docto filipense, incurrió, antes que el señor Pirala, don Antonio Cavanilles, pues también éste, al transcribir las inscripciones de las laudas, suprimió un C en cada una de ellas, no sólo en los dos epitafios que contiene la primera, sino también en la única que reprodujo de la segunda, la cual, á juicio del ilustre historiador, dice así: “Aqui yace doña Mary Ibañez de Urizarren so moger finada que Dios perdone que fino a... dell mes de... año de M e CCC anos. que Dios haya so alma”.

Supone el antes citado señor Lecanda que estas laudas tienen seguramente la misma procedencia que su coetánea la célebre lauda del sepulcro de los Fernández de las Cortinas de la iglesia parroquial de Castro-Urdiales, que desde 1871 se guarda en el Museo Arqueológico

Nacional, y se inclina á la opinión de los que la hacen originarias de Flandes ó de Alemania, en donde se trabajaba mucho y bien en esta clase de objetos de arte suntuario durante el siglo XV. Las relaciones comerciales entre los puertos del litoral cantábrico, como Lequeitio y Castro, y los puertos del Norte, eran continuas é importantes, en la época en que se cincelaron esas laudas.

Magnífico, sobre toda ponderación, es el retablo del altar mayor de la expresada basílica. Contratose su ejecución con Juan Garcia Criol (sic) el año de 1508, pero no aparece demostrado que fuese el mismo contratista el artífice que lo labró. En otra parte hemos apuntado la sospecha de que acaso pudiera tener relación con el autor del retablo mayor de la catedral de Oviedo, obra con la cual muestra más de una semejanza el de Lequeitio. Este es de estilo gótico, y respecto de él contiene curiosas noticias una descripción de la villa, “formada el año de 1735, y adicionada con notas en el de 1796, por Juan Ramón de Iturriza”. “El retablo mayor dorado –dice– es de obra gótica filigranada. En medio está Nuestra Señora de la Asunción, y en todos los demás nichos multiplicidad de bultos que representan diferentes pasos, desde el Nacimiento de Nuestro Señor hasta su Resurrección, y otros de Nuestra Señora. Todas sus columnas por ambas partes están llenas de Santos de la primitiva Iglesia, y de Patriarcas y Profetas: es de la misma calidad, y mejor que el de la Santa iglesia patriarcal de la Ciudad de Sevilla, y como el celebrado de la Capilla de los Señores Reyes Católicos en Granada: es de inmemorial²; así con el tiempo se ha deslucido mucho, y se le han caído algunas piezas de lo filigranado, y tiene gran necesidad de limpiar y componerle”.

Entre los objetos que vió don Juan José de Lecanda en una trastera llamole la atención una muy bella imagen de María Santísima, sedente, dorada, la cual, en su turgente torso, y en el plegado de sus paños, denuncia claramente el Renacimiento naciente, en las postrimerías de la edad ojival. Esta imagen con un tablero de altos relieves que se conserva en la capilla de la Vera Cruz, perteneciente á un retablo que debió de ser una gran obra escultórica del siglo XV, y que sirvió á la capilla de San Gregorio, que se derribó para agrandar el pórtico adyacente al templo.

La sacristía de Santa María la construyeron los maestros canteros Juan Cortabitarte y Fernando de Urquiza en 1570.

Además de esta hermosa basílica parroquial, y de la iglesia del convento de Dominicas, de cuya fundación y reedificación se ha dado noticia al hablar del desenvolvimiento histórico de Lequeitio, hay en esta villa una iglesia que se llama de la Compañía, por haber pertenecido á la institución religiosa fundada por San Ignacio de Loyola, que tenía allí un colegio en que se enseñaban primeras letras y latinidad...

No se limitaron á la restauración de esta iglesia los esfuerzos de los señores de Urizarren en pro de Lequeitio. Fundaron...

Hemos dicho que una de las obras que costearon estos espléndidos bienhechores de Lequeitio, fué la de la traida de las aguas. En lo antiguo...

La tumba de mármol de este gran bienhechor de Lequeitio y de su angelical esposa doña Jesusa Aguirrebengoa de Urizarren está en la iglesia de la Compañía, que, gracias á ellos, se restauró.

También el hospital fué dotado y favorecido...

Lequeitio, cuyos ayuntamientos son dignos de elogio por el celo con que atienden al sostenimiento de las instituciones fundadas por los bienhechores antes recordados, y al desarrollo de cuanto conduzca á la prosperidad de la villa, se distingue por el esmero de los servicios públicos. Tiene, además de las escuelas de primeras letras, una de náutica y otra de artes y oficios, y una preceptoría de latinidad.

² No está en lo cierto el autor de la descripción, pues el retablo, como ya hemos dicho, data de 1508.

La principal industria de que viven sus moradores, es la pesca y sus derivados. No parece que aquélla vaya en aumento, así es que á pesar de los esfuerzos de algunos fabricantes de salazón y conservas, la villa no prospera lo que sería de desear, á lo cual contribuye seguramente el haber quedado separada de las líneas férreas que favorecen á otros puertos que cuentan con este medio de comunicación. Tiene una línea diaria de automóviles que va á Bilbao y vuelve directamente de la misma villa; y otra línea, también de automóviles, que enlaza Lequeitio con la estación de ferrocarril de Guernica. Es una de las villas más lindas y pulcras del litoral cantábrico; pero á pesar de ello, esa falta de vías rápidas de comunicación hace que tampoco la industria del turismo produzca los rendimientos que pudieran y debieran esperarse, pues la colonia veraniega no aumenta en número.

Los lequeitianos no obstante ser hijos del litoral y obtener del mar los medios principales de sustento, se muestran aficionados al cultivo de la tierra. Una de las producciones más antiguas de este término municipal es la uva. De ella, que se criaba entre las grietas de los peñascales, se sacaba el chacolí. Perdióse la vid en la última década del siglo XIX, por la invasión de la filoxera; pero en la actualidad procede á su replantación, con celo digno de imitarse, el distinguido propietario don Fausto Ibáñez de Aldecoa, que ha logrado elaborar con esmero un chacolí que con la marca de *Ichas-gaña*, obtiene cada vez mayor y más merecida aceptación.

Hijos ilustres. –Pedro Ibáñez de la Rentería, Iñigo de Arteita, Juan Martínez Guillestegui y Nicolás Aránsolo, marineros cuyos nombres se han evocado ya.

Arancibia, obispo que fué en América.

José Javier de Uribarren, que después de haber estudiado en Lequeitio y Bilbao, salió joven para Méjico, en donde llegó á ser gerente de la casa de comercio del señor Aguirrebengoa, con cuya hija se casó. Estableciése después en Burdeos y París, y su casa de comercio llegó á ser conocida y respetada en toda Europa por su arraigo y su moralidad. Los beneficios que dispensó á su villa natal fueron muchos y valiosos, y su nombre fué bendecido con razón por todos los hijos de la villa, que encontraban en él un protector generoso é incansable.

Ignacio de Loperena, que falleció á los 16 años el 25 de Agosto de 1762, en el Seminario de Nobles de Calatayud, y cuya vida fué escrita por el P. Agustín de la Compañía de Jesús.

Bibliografía. – Antonio Cavanilles: *Lequeitio en 1857* (Madrid, imp. de J. Martín Alegría, 1858). – *Cuaderno de estatutos del Cabildo de la Iglesia de la villa de Lequeitio* (1487), manuscrito en la Biblioteca Nacional, c. 142. – Carmelo de Echegaray: *La iglesia de Santa María de Lequeitio*, en *Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya*, t. II, cuad. 3.º, pag. 15 (1910). – Antonio de Trueba: *El nombre de Lequeitio*, en *El Noticiero Bilbaino* (1880). – Carlos de la Plaza y Salazar: *La Villas y Ciudad. (Territorios sometidos al Fuero de Vizcaya en lo civil, dentro y fuera del Señorío de aquel nombre*, t. I, cap. VII. Bilbao, 1899). – Carlos de la Plaza y Salazar: *Privilegio de la villa de Lequeitio, (Territorios sometidos al Fuero de Vizcaya en lo civil, dentro y fuera del Señorío de aquel nombre*, t. II, cap. IX. Bilbao, 1899). –L. Louis Lande: *Basques et Navarrais, Souvenirs d'un voyage dans le Nord de l'Espagne*. París, 1878 (Véase el capítulo VIII, que lleva este epígrafe: *L'arbre de Guernica. La manoir d'Arteaga. Autres ports de la côte. Fermiers et propriétaires. Vieilles villes et vieux châteaux*). –Pedro Lemonauria: *Lequeitio en Revista Pintoresca de las Provincias Vascongadas* (Bilbao, imp. de Adolf Depont, 1846). –E. Tormo. *Lequeitio. Recuerdos de una excursión*, en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XVIII, pág. 50 (Madrid).

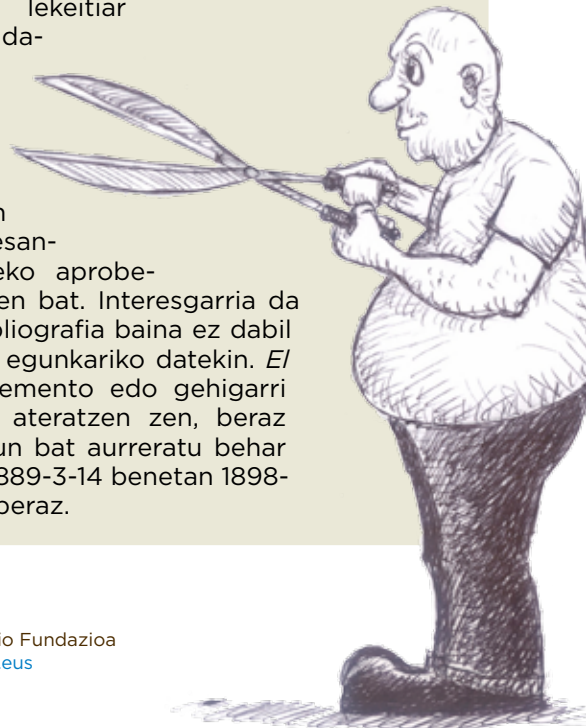
–Juan José de Lecanda. *Páginas de piedra de la Historia de Vizcaya. (VIII. Iglesias de Santa María de la Atalaya de Bermeo, de Lequeitio, de Guernica, de Valmaseda, de Elorrio y Santiago de Bilbao y la imperial de San Francisco*, en el suplemento literario de *El Nervión* de Bilbao de 9 de Octubre de 1898. XXVI. *Iglesias de Guernica, Lequeitio, Santiago de Bilbao. Iglesia y torre de Begoña*, en el suplemento literario de *El Nervión* de Bilbao de 2 de Octubre de 1899. XXVIII. *Laudas de Lequeitio. Virgenes y objetos artísticos en la iglesia de Lequeitio*, en el suplemento literario de *El Nervión* de Bilbao de 23 de Octubre de 1899). Jose Amador de los Ríos: *Estudios monumentales y arqueológicos. Las Provincias Vascongadas*, en *Revista de España*, núm. 87 (10 de Octubre de 1871)³.

Carmelo Echegaray (1865-1925) gaztelaniaz nahiz euskaraz idatzi zuen idazle eta historialari azpeitiarra izan zen.

Geografía general del País Vasco-Navarro sei liburukiz osatuta dago eta 1911 eta 1925 artean argitaratu zen Francisco Carreras y Candiren zuzendaritzapean; zuzendari honen esanetan Bizkaiko atala amaitzea odisea izan zen, hamar urtez luzatu zen! Carmelo Echegaray Bizkaiko liburukiaz arduratu zen (2. liburukia), baina lekeitiar erara. Lekeitiori dagokionez ez du ez dakigunik ezer esaten, beraz artaziak erabili ditugu erruki barik; Juan José Lecandak esandakoak erakusteko aprobe-txatu dugu gehien bat. Interesgarria da ematen duen bibliografía baina ez dabil ondo *El Nervion* egunkariko datekin. *El Nervione*ko suplemento edo gehigarri hori domeketan ateratzen zen, beraz data guztiak egun bat aurreratu behar dira; esaterako, 1889-3-14 benetan 1898-3-13 da. Kontuz, beraz.



Sancho el Sabio Fundazioa
sanchoelsabio.eus



³ Amador de los Ríosek zera esaten zuen: “No más atento examen han merecido hasta ahora los sepulcros que en Nuestra Señora de la Asunción de Lequeitio despiertan la atención del viajero. Exornan algunas de las capillas de aquella iglesia parroquial, consagrada en 1289 por tres obispos y ampliada con cierta magnificencia, al correr del siglo XV, perdiendo en nuestro sentir la mayor parte de ellos á la época que media entre ambas construcciones. Constituyen verdaderos enterramientos con gallardos arcos ojivales, abiertos en los muros y orlados de molduras, columnillas, juncos y frondarios, dispuestos en vario modo y no sin elegancia, y encierran indubitablemente los huesos de los bienhechores de aquel templo, hijos distinguidos de Lequeitio” *Revista de España*, 1871-9 (352 or.).